

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

EVALUACIÓN X RE-EVALUACIÓN _____

Contrato Orden Acuerdo Número 02 de fecha (24/01/2019).

Contratista	Objeto del Contrato / Orden / Acuerdo	Contrato/Orden/ Acuerdo Finalizado		Calificación por Cumplimiento de Condiciones	Calificación por Oportunidad de Entrega	Calificación por Calidad (Producto / Servicio)	Total
		Si	No				
BANCO DAVIVIENDA S.A. N.I.T. 860.034.313-7	Compraventa de cartera de propiedad de El Establecimiento de Crédito a FINAGRO como administrador del FONSA, que se encuentra debidamente detallada y relacionada en la base de datos (Anexo 1), una vez verificado el cumplimiento de los requisitos definidos en los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 09 de 2016 y sus adendas, así como lo establecido en el presente contrato.		X	4,5	4	4	4,2

Vo. Bc. Supervisor

FIRMA

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ROSA MARIA SOTELO DOMINGUEZ

FECHA: 20 de junio de 2019

Instructivo:

Calificación por Cumplimiento de Condiciones y Oportunidad de Entrega

5	Cuando el producto / servicio se entregó dentro del plazo y lugar originalmente pactados en la Orden de Servicios, Compra, Acuerdo o Contrato
De 3 a 4	Cuando el producto / servicio se entrego dentro del plazo y lugar pactados en la Orden de Servicios, Compra, Acuerdo o Contrato, pero hubo necesidad de modificar lo pactado originalmente por petición del contratista.
De 1 a 2	Cuando el producto / servicio no se entregó dentro del plazo y/o lugar pactados en la Orden de Servicio, Compra, Acuerdo o Contrato

Calificación para Calidad

5	El Producto / Servicio cumple al 100% las especificaciones esperadas
4	El Producto / Servicio cumple entre el 80% y el 99% las especificaciones esperadas
3	El Producto / Servicio cumple entre el 60% y el 79% las especificaciones esperadas
2	El Producto / Servicio cumple entre el 40% y el 59% las especificaciones esperadas. Incumple Objeto Contractual
1	El Producto / Servicio cumple entre el 0% y el 39% las especificaciones esperadas. Incumple Objeto Contractual

Calificación Total

De 3 a 5	El contratista permanece en el Registro de Calificación de Contratistas como calificado para participar en futuros procesos de contratación
De 1 a 2.9	El contratista permanece en el Registro de Calificación de Contratistas y su calificación será objeto de análisis en futuras contrataciones

